

AÑO I.—Num. 272

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
CAPELLANES, 1, segundo.—MADRID

Sábado 30 Diciembre 1893

POR LA IDEA CON JUAN PRIM

Descansen en paz el héroe de los Castillos y el irremediable enemigo de los Borbones. Que no lleguen á las tristes soledades de su tumba las vergüenzas y miserias políticas que hoy nos afligen... Al evocar su recuerdo en el día de hoy, parecemos que el ánimo se consuela y que las alegrías que padecemos se aminoran, como si la sombra de aquel patriota se levantara de su sepulcro para anatematizar á sus antiguos amigos, serviles adoradores hoy de su trono que se derrumba por la fuerza de la historia, conspiradores y revolucionarios ayer para librar á España de una gran deshonra.

¡Prim! El general invicto, el diplomático eminente, el político ilustre y el patriota honrado que logró para España días de gloria, libertades democráticas y venturas sin cuento... no despiertes ni un solo instante del sueño eterno á que te condenaron los asesinos pagados por tus cobardes adversarios; no levantes tu venerable cabeza para mirar lo que ocurre en el suelo de la Patria, porque volverías á esconderla de vergüenza.

No quieras saber lo que fué de la gloria á tanta costa alcanzada en África por tu temerario arrojo y por la valentía de tus soldados. Que aunque hoy tenemos también empeñado nuestro honor en aquellas abrazadas tierras, no estés tu presente para conquistar los laureles de la victoria.

No vuelvas la vista á África, teatro de tus más notables acciones; hoy África es una gran deshonra nacional, tan grande como en 1860 fué la gloria. Pero entonces estaba allí D. Juan Prim ¡Prim! y hoy dirige aquellos negocios D. Arsenio Martínez Campos. ¡Martínez Campos! el mismo que deshizo la hermosa obra de aquella gloriosa revolución, que con tanto éxito preparaste con los que hoy deshonran tu memoria y escarnecen tu nombre si lo pronuncian.

1860 y 1893. Hé aquí dos fechas memorables. Figuró en la primera Prim é hizo de ella una brillante página de nuestra historia. Figura en la segunda Martínez Campos, y arroja sobre la misma historia un negro botón de ignominia y de vergüenza.

¡Prim y Martínez Campos! ¿Quién se atreve á compararlos, ni como generales, ni como diplomáticos, ni como políticos, ni siquiera como patriotas?

Prim derrocó un trono, desterró de España una dinastía y preparó para su Patria una era democrática y liberal. Fué un gran patriota. En África logró grandes victorias, y en Méjico alcanzó el nombre de diplomático. Su nombre merece ser grabado con caracteres de oro en la primera página de nuestra historia contemporánea. Su memoria venerable merece respeto y admiración eterna.

Martínez Campos... pero no hablemos del caudillo de Sagunto.

¡Prim! Descansen en paz el compañero ilustre de Serrano y de Topetel. Hoy hace falta en España un hombre igual, otro Prim que termine la santa obra de la democracia, insensatamente interrumpida por los hijos de la reacción. ¡Quiera Dios que la suerte se lo proporcione á la Patria!

Nosotros, desde lo más íntimo de nuestros corazones, enviamos un cariñoso recuerdo á la memoria del hombre más ilustre de la época revolucionaria y hacemos votos porque su interrumpida obra sea pronto terminada con la restauración de la República.

El ejército español no ha ido á África para hacer la guerra. Ya lo hemos visto. Su general en jefe no ha podido colocar sus tropas en orden de batalla, porque nuestras armas estaban, además de humilladas, vencidas antes de pasar el Estrecho. Las conferencias con Muley Araf y el bajá del campo han determinado un nuevo aspecto en el general que hizo el corte de cuentas y la paz del Zanjón. Se ha convertido de guerrero en diplomático. Irá á Marruecos, hablará con el sultán y dará la última mano á los asuntos de Melilla. Todo se arreglará pacíficamente. Habrá regalos mutuos y mutuas concesiones. Los moros de rey harán honores al embajador de España, y los soldados de España presentarán los virreyes Mauseier al emperador marroquí.

Luego que esta comedia aparatosa termine, el resto de nuestras tropas volverá á sus guarniciones y volverán los moros del Rif á resguardar la serie de sus atentados contra los españoles de Melilla, de Ceuta, de Chafarinas, de donde puedan y quieran, porque para todos se crean autorizados después de haber visto un ejército español arma al brazo, sin atreverse á penetrar en la tierra sagrada del Rif.

Sin embargo, hemos recogido de todo esto graves enseñanzas, y algo es algo. Hemos visto que en este desdichado país, todo es mentira. Que vivimos engañándonos los unos á los otros á sabiendas, y que es aquí

necesario un hombre que ponga término á esta falsa situación. Si el ejército no da ese nombre á la Patria, estamos perdidos, irremisiblemente perdidos. Así como Portugal ha sido un feudo de Inglaterra, lo será España de la triple alianza, y cuando convenga á sus intereses, que no son los nuestros, nos pedirá nuevos grillos de nuestra bandera, nuevas abdicaciones de nuestros derechos, nuevos pedazos de honra nacional.

La situación debe examinarse con serenidad desde elevados puntos de vista. No hay efecto sin causa. El ejército ha ido á África deseoso de penetrar en el Rif para vengar con las armas en la mano grandes afrentas, y el pueblo ha puesto á disposición de los gobernantes, recursos de todo género, con una espontaneidad admirable.

Sin embargo, el ejército y el pueblo han visto contrariados sus nobles propósitos. ¿Quién tiene la culpa? ¿Cómo es posible contrariar de modo tan violento las aspiraciones de una nación entera?

Esto es lo que deben averiguar los hombres que se sientan capaces de interponer su reto en nombre de la Patria ultrajada, á tal desconocimiento de lo que ha sido el carácter español.

La gran enseñanza que se desprende de cuanto ha ocurrido en Melilla, es que España no puede continuar así.

Hemos creído necesario un ejército, y no lo teníamos.

Después de un largo período de paz, después de haber consumido muchos millones.

Hemos demostrado que España carece de un ejército, propiamente dicho, porque los ejércitos no se han compuesto nunca, y hoy mucho menos, de masas de hombres peor ó mejor armados.

Hé aquí lo que conviene también estudiar detenidamente.

Nuestro ejército necesita una organización verdaderamente.

Hoy ya hemos visto que no la tiene.

Y lo peor del caso es que el Gobierno ha presentado á la faz de Europa, esta tristísima situación.

que pudo haber ocupado cualquiera de los siete departamentos restantes.

No se tiene conocimiento de que sus trabajos como hacendista se hayan traducido en algo práctico; así es que considerado como tal no será de los que ocupen un puesto en la posteridad el día en que deje el mando de los vivos.

Después volvió á la nada como antes; porqué la nada es ser senador y presidente de comité; hasta que un día convino á D. Práxedes llevarle al Ayuntamiento de Madrid y le metió en la Casa de Villa con toda la más mala intención posible.

En aquel antro donde dejaron sus nauseabundos olores, tanto Bosch y Fustegueras como ha pasado por allí, vive hoy D. Santiago Angulo acostumbrándose á aquella atmósfera viciada y respirándola sin darse cuenta.

El, que era el cristo que sacaban los fusionistas á relucir siempre que era necesario hablar de honradez, de conducta intachable, de dignidad, de integridad, etc., etc.!

Está visto. No hay medio de que nadie se libre, cuando las garras de la monarquía le aprisionan. Todo aquel que cae bajo el peso de esa institución maldita, llega á mudar hasta la piel. Los que menos se prostituyen son los que se retiran á su casa como D. Juan Francisco Camacho.

Y los otros acaban al fin y al cabo, después de mucho resistirse, como le ha sucedido á Angulo, por meterse de patitas en la cesta de los melocotones de á 15 céntimos.

Como esos criminales que se pasan la vida burlándose de la justicia, pero que, al fin y al cabo, también, caen en presidio.

¡Dios perdónese á Angulo! No le envidio la vejez que le aguarda. Porque cuando salga del Ayuntamiento, ¡sabe Dios como quedará! Inservible.

EL DUENDE

La copla del día

¡Valiente embajada!

Ya logró Martínez lo que deseaba: verse dirigiendo toda una embajada. llevar una escolta muy cuca y muy maja, con muchos caballos y sables y lanzas y con muy honitas tiendas de campaña para estar durante cinco ó seis jornadas echando una brisca, jugando á las damas ó á un «mus» ilustrado con el ordenanza, y tomando moka con media tostada.

¡Vamos, que la cosa tiene mucha gracia! Verse diplomático un hombre de espada sin que de esas cosas sepa una palabra! ¡Ser él nada menos ministro de España plenipotenciario como deseaba! Puede estar contento pues tiene á Dios gracias ¡la pleni-potencia que le hacía falta!

EL DOCTOR CENTENO.

LOS GRANDES PAYASOS



ANGULO

He aquí un hombre que no ha sabido lo que se ha hecho con aceptar la presidencia de la Alcaldía de Madrid.

Tomar entre sus manos la clásica vara que hoy se sustituye por cómodo bastón... y meterse en una espuerta de basura, todo ha sido uno y lo mismo, como diría Sebelling en mi caso.

¿Quién le mandaba al antiguo progresista abandonar su cómoda poltrona del Senado al amor de la estufa en las tardes de invierno ó su sillón de rejilla en el verano?

¿Por qué ha querido ser otra cosa que presidente ad perpetuum del Comité fusionista de Madrid y jefe de los liberales en la villa y corte?

¿No había sido ministro?

¿No cobraba la cesantía?

¿No tomaba caldos de gallina en el palacio de la plaza de los Ministerios?

¿Pues á qué la taza leña?

Para venir á ser lo que es: un juguete de los matuteros, un pobre señor á quien todo el mundo engaña, y mientras él con esos carrillos tiene la boca vacía, otros con los carrillos enjutos comen como heliogabalos.

D. Santiago fué de los que llevaron morrión, prenda de la indumentaria liberal que hoy guarda en la mesilla de noche como su distinguido colega D. Práxedes.

De la cuerda de Vanancio González, don Santiago, que no le había enterado y sólo por contentar á su gran amigo el de la Rioja.

D. Santiago tenía la jefatura de los liberales, cargo que no le proporcionaba grandes disgustos ni quebraderos de cabeza, pues reducíase únicamente á presidir el comité, celebrarse dos ó tres sesiones del mismo al año y para usted de contar.

D. Santiago pasó luego por el ministerio de Hacienda como fugaz meteoro, sin dejar tras de sí rastro ninguno; de la misma manera

tropología, origen eficiente de todo género de crítica positiva.

En cuanto á la obra en sí, bien merece un detenido estudio, que, aunque con notoria incoherencia, haría con gusto, si lo permitiera el espacio, á quien dispongo. Sin embargo, publicados los primeros tomos, me parece oportuno señalar, desde un modo ligero, las interesantes materias de que trata, todas ellas expuestas con la claridad y el método científico y lógico de una obra docente de tanta importancia, al mismo tiempo que con una galanura de estilo, perfectamente literario, digno de la pluma brillante de su autor.

Empieza el primer tomo con un prólogo del Sr. D. Mantel Becerra, iniciador de la enseñanza oficial de la gimnasia en España, y, como es natural, le sirve para hacer un hermoso y erudito estudio de su gestión como propagandista en esteras oficiales de estos saludables y necesarios conocimientos.

Después desarróllanse paulatinamente en este primer tomo, que trata de la historia de la gimnástica y la mecánica animal, desde las nociones fundamentales que afirman de un modo claro y preciso la necesidad de estos estudios, los más hermosos cuadros de historia evolutiva de la gimnasia, ya describiendo admirablemente los gimnásticos griegos bajo todos sus aspectos, y así asiste el lector á las luchas de los atletas y á los Juegos Olímpicos y Corporales de Gracia; conoce el Campo de Marte y los Gladiadores y presencia las juegos romanos, todo relatado en cuadros de brillante colorido, que producen la impresión del suceso que uno ha presenciado y que recuerda con todos sus detalles.

Ocupa después su atención la historia de la gimnasia durante la Edad Media y toda la edad moderna hasta nuestros días. Hasta aquí puede decirse llega la parte preliminar, que por sí sola compone una verdadera obra muy interesante y muy original, pues repre-

senta en el autor el trabajo de algunos años para reunir datos dispersos y completar auténticamente los conocidos.

Entra de lleno en la definición de la *máquina humana*, de sus propiedades físicas, de su forma simétrica, dimensiones y armazón, estudia las piezas que la mueven y las que transforman y dirigen el movimiento, los aparatos que engendran y transforman las funciones. Analiza los movimientos, después de enseñar la desarticulación de la *máquina hombre*, y expone no sólo la forma de medir las fuerzas de esta máquina, sino los distintos trastornos que perturban su funcionamiento y las reglas para su conservación, con lo que finaliza el tomo.

Lo que conocemos del trabajo de Fraguas termina en este tomo, pues aún no se terminó la publicación; puede calcularse por esto lo que será una vez bien conocida es su firma como literato y periodista culto y erudito para que yo elogiara sus condiciones de escritor. Médico distinguido, habiendo sido su carrera un triunfo completo y constante, desde la docencia en los estudios más inteligentes y aventajados de su insignie maestro y colaborador el doctor Ordax, y consagrado en cuerpo y alma á la realización de su empeño, alcanzó la cátedra que explica en Salamanca, escribiendo la obra que rasgo y que puede servirle de justo galardón á su conciencia científica y trabajadora.

Raciba, pues, mi enhorabuena que no por lo humilde es menos entusiasta y continúa siendo uno de los mentes visibles de esta generación que ahora empieza á vivir desgraciadamente en época incierta sin ideales determinados entre una democracia que aún no conoce y un porvenir profuso de horribles tiranías socialistas.

Sin embargo... ¡adelante!

ALFREDO F. FETJÓ.

La decidida protección que el público de Madrid y de España entera viene ofreciendo á este periódico, obliganos á introducir en él las posibles mejoras, tomando como punto de partida la transición de un año á otro.

EL IDEAL

publicará como siempre su sección política, comprendida bajo el epígrafe de

Por la idea

y en la cual, sin variar un punto la línea de conducta seguida desde el primer número, reflejará á diario la verdadera opinión republicana enfrente del enemigo común que es la monarquía. Además continuará publicando sus

PARENTESIS

donde dará á conocer al público artículos literarios, originales ó traducidos directamente.

Anunciará cada día los

Asuntos interesantes

que se tratarán al siguiente para que de esta manera conozca el público su redacción y le sea más fácil é inmediata su lectura.

Publicará un nuevo é interesante folletín, que será

LA MONJA ALFÉREZ

en forma de libro para que puedan encuadernarlo nuestros lectores, y el cual alternará con el que venimos publicando, titulado:

LOS GIRONDINOS

y que tanta aceptación ha alcanzado.

Publicaremos tres veces á la semana

CRÓNICAS EXTRANJERAS

donde nuestros favorecedores podrán seguir paso á paso la marcha de la política universal.

Con el título de

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

daremos á conocer en sucesivos artículos el estado de la opinión militar con relación á la política. Estos artículos con que nos honra un distinguido jefe del ejército, llamarán, seguramente, la atención de todo el mundo.

Luis París, el distinguido crítico de teatros, nos cede las primicias de su libro de semblanzas, titulado

LOS SEÑORES CÓMICOS

que iremos publicando gradualmente.

No faltará, sino cuando lo exijan las circunstancias,

LA COPLA DEL DIA

POR

EL DOCTOR CENTENO

sección exclusiva de EL IDEAL, y que éste ha popularizado de tal manera, que son buscadas con avidez dichas coplas por todo el público.

Cuando lleguen á nuestro poder, publicaremos las

CARTAS DE

EL DUENDE Y EL FANTASMA

pues siendo anónimos dichos trabajos y dependiendo de personas que no conocemos, esto nos obliga á no poder anunciarlos sino cuando hayan llegado á nuestro poder.

Continuarán

LOS GRANDES PAYASOS

hasta completar el número de los más importantes que nos hemos señalado, porque si nos ocupáramos de todos sería el cuento de nunca acabar.

El

SERVICIO TELEGRÁFICO

para comodidad del público lo ofreceremos incluido en un folletín especial, salvo las partes de

ÚLTIMA HORA

que publicamos en nuestra edición de por la tarde.

A la cabeza de nuestra sección de noticias daremos invariablemente una

ORDEN DEL DIA

que servirá á nuestros lectores para estar al corriente de las reuniones, conferencias, espectáculos, estrenos, temperatura, etc., etc.

Daremos, además, el

BOLETIN REPUBLICANO

donde podrá verse el movimiento de organización de nuestro partido.

Todos los domingos continuaremos publicando

PÁGINA LITERARIA

que redactarán los más distinguidos escritores.

Además, montaremos nuestro servicio de

INFORMACIÓN

á la altura de los mejores periódicos.

Con esto y con el favor del público, al cual creemos corresponder dignamente, hemos de continuar siendo, como hasta aquí,

uno de los periódicos de más circulación de España.

PARÉNTESIS LIBROS NUEVOS

Tratado racional de gimnástica, escrito en cuatro tomos por el Dr. D. José Fraguas, catedrático de la asignatura en Salamanca, en colaboración con el Dr. Ordax, y con un prólogo del exministro Sr. Becerra.—1893.—Editada por la casa Hernando.

Pocas veces puede hablarse con tanto gusto de una obra como esta á que nos referimos, no tan sólo por la importancia excepcional que tiene, sino porque marca de un modo indudable un verdadero y profundo adelanto en la pedagogía antropológica, tan necesitada en nuestro país de extenderse, llegando, desde las altas esteras académicas donde es conocida, á los vulgares rudimentos necesarios á todos los ciudadanos que quieren formar generaciones robustas y sanas, útiles á sí propios y á la masa social.

En esta especie de renacimiento clásico que vivimos, estando á punto de ser olvidada por su impetencia las formas clásicas y escolásticas de la enseñanza medioeval, hasta hace poco, prepotente en casi toda Europa, la obra de Fraguas apunta y jalona un nuevo y hermoso camino de regeneración científica en orden á la enseñanza, pues aunque especialmente se refiere á la gimnástica por una correlación indispensable de ideas, refiérese también á las primeras manifestaciones de una ciencia apenas formada: la An-

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

El ejército español no ha ido á África para hacer la guerra. Ya lo hemos visto. Su general en jefe no ha podido colocar sus tropas en orden de batalla, porque nuestras armas estaban, además de humilladas, vencidas antes de pasar el Estrecho. Las conferencias con Muley Araf y el bajá del campo han determinado un nuevo aspecto en el general que hizo el corte de cuentas y la paz del Zanjón. Se ha convertido de guerrero en diplomático. Irá á Marruecos, hablará con el sultán y dará la última mano á los asuntos de Melilla. Todo se arreglará pacíficamente. Habrá regalos mutuos y mutuas concesiones. Los moros de rey harán honores al embajador de España, y los soldados de España presentarán los virreyes Mauseier al emperador marroquí.

Luego que esta comedia aparatosa termine, el resto de nuestras tropas volverá á sus guarniciones y volverán los moros del Rif á resguardar la serie de sus atentados contra los españoles de Melilla, de Ceuta, de Chafarinas, de donde puedan y quieran, porque para todos se crean autorizados después de haber visto un ejército español arma al brazo, sin atreverse á penetrar en la tierra sagrada del Rif.

Sin embargo, hemos recogido de todo esto graves enseñanzas, y algo es algo. Hemos visto que en este desdichado país, todo es mentira. Que vivimos engañándonos los unos á los otros á sabiendas, y que es aquí

La decidida protección que el público de Madrid y de España entera viene ofreciendo á este periódico, obliganos á introducir en él las posibles mejoras, tomando como punto de partida la transición de un año á otro.

EL IDEAL

publicará como siempre su sección política, comprendida bajo el epígrafe de

Por la idea

y en la cual, sin variar un punto la línea de conducta seguida desde el primer número, reflejará á diario la verdadera opinión republicana enfrente del enemigo común que es la monarquía. Además continuará publicando sus

PARENTESIS

donde dará á conocer al público artículos literarios, originales ó traducidos directamente.

Anunciará cada día los

Asuntos interesantes

que se tratarán al siguiente para que de esta manera conozca el público su redacción y le sea más fácil é inmediata su lectura.

Publicará un nuevo é interesante folletín, que será

LA MONJA ALFÉREZ

en forma de libro para que puedan encuadernarlo nuestros lectores, y el cual alternará con el que venimos publicando, titulado:

LOS GIRONDINOS

y que tanta aceptación ha alcanzado.

Publicaremos tres veces á la semana

CRÓNICAS EXTRANJERAS

donde nuestros favorecedores podrán seguir paso á paso la marcha de la política universal.

Con el título de

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

daremos á conocer en sucesivos artículos el estado de la opinión militar con relación á la política. Estos artículos con que nos honra un distinguido jefe del ejército, llamarán, seguramente, la atención de todo el mundo.

Luis París, el distinguido crítico de teatros, nos cede las primicias de su libro de semblanzas, titulado

LOS SEÑORES CÓMICOS

que iremos publicando gradualmente.

No faltará, sino cuando lo exijan las circunstancias,

LA COPLA DEL DIA

POR

EL DOCTOR CENTENO

sección exclusiva de EL IDEAL, y que éste ha popularizado de tal manera, que son buscadas con avidez dichas coplas por todo el público.

Cuando lleguen á nuestro poder, publicaremos las

CARTAS DE

EL DUENDE Y EL FANTASMA

pues siendo anónimos dichos trabajos y dependiendo de personas que no conocemos, esto nos obliga á no poder anunciarlos sino cuando hayan llegado á nuestro poder.

Continuarán

LOS GRANDES PAYASOS

hasta completar el número de los más importantes que nos hemos señalado, porque si nos ocupáramos de todos sería el cuento de nunca acabar.

El

SERVICIO TELEGRÁFICO

para comodidad del público lo ofreceremos incluido en un folletín especial, salvo las partes de

ÚLTIMA HORA

que publicamos en nuestra edición de por la tarde.

A la cabeza de nuestra sección de noticias daremos invariablemente una

ORDEN DEL DIA

que servirá á nuestros lectores para estar al corriente de las reuniones, conferencias, espectáculos, estrenos, temperatura, etc., etc.

Daremos, además, el

BOLETIN REPUBLICANO

donde podrá verse el movimiento de organización de nuestro partido.

Todos los domingos continuaremos publicando

PÁGINA LITERARIA

que redactarán los más distinguidos escritores.

Además, montaremos nuestro servicio de

INFORMACIÓN

á la altura de los mejores periódicos.

Con esto y con el favor del público, al cual creemos corresponder dignamente, hemos de continuar siendo, como hasta aquí,

uno de los periódicos de más circulación de España.

PARÉNTESIS LIBROS NUEVOS

Tratado racional de gimnástica, escrito en cuatro tomos por el Dr. D. José Fraguas, catedrático de la asignatura en Salamanca, en colaboración con el Dr. Ordax, y con un prólogo del exministro Sr. Becerra.—1893.—Editada por la casa Hernando.

Pocas veces puede hablarse con tanto gusto de una obra como esta á que nos referimos, no tan sólo por la importancia excepcional que tiene, sino porque marca de un modo indudable un verdadero y profundo adelanto en la pedagogía antropológica, tan necesitada en nuestro país de extenderse, llegando, desde las altas esteras académicas donde es conocida, á los vulgares rudimentos necesarios á todos los ciudadanos que quieren formar generaciones robustas y sanas, útiles á sí propios y á la masa social.

En esta especie de renacimiento clásico que vivimos, estando á punto de ser olvidada por su impetencia las formas clásicas y escolásticas de la enseñanza medioeval, hasta hace poco, prepotente en casi toda Europa, la obra de Fraguas apunta y jalona un nuevo y hermoso camino de regeneración científica en orden á la enseñanza, pues aunque especialmente se refiere á la gimnástica por una correlación indispensable de ideas, refiérese también á las primeras manifestaciones de una ciencia apenas formada: la An-

EL EJÉRCITO Y LA PATRIA

El ejército español no ha ido á África para hacer la guerra. Ya lo hemos visto. Su general en jefe no ha podido colocar sus tropas en orden de batalla, porque nuestras armas estaban, además de humilladas, vencidas antes de pasar el Estrecho. Las conferencias con Muley Araf y el bajá del campo han determinado un nuevo aspecto en el general que hizo el corte de cuentas y la paz del Zanjón. Se ha convertido de guerrero en diplomático. Irá á Marruecos, hablará con el sultán y dará la última mano á los asuntos de Melilla. Todo se arreglará pacíficamente. Habrá regalos mutuos y mutuas concesiones. Los moros de rey harán honores al embajador de España, y los soldados de España presentarán los virreyes Mauseier al emperador marroquí.

Luego que esta comedia aparatosa termine, el resto de nuestras tropas volverá á sus guarniciones y volverán los moros del Rif á resguardar la serie de sus atentados contra los españoles de Melilla, de Ceuta, de Chafarinas, de donde puedan y quieran, porque para todos se crean autorizados después de haber visto un ejército español arma al brazo, sin atreverse á penetrar en la tierra sagrada del Rif.

Sin embargo, hemos recogido de todo esto graves enseñanzas, y algo es algo. Hemos visto que en este desdichado país, todo es mentira. Que vivimos engañándonos los unos á los otros á sabiendas, y que es aquí

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por la mañana

El «modus vivendi».—El alcalde.—Alto a los puestos.—Una conferencia.—Consejo

Aún no es conocida por el Gobierno la respuesta que el Gabinete francés ha dado a nuestro embajador sobre el modus vivendi; por consiguiente, este asunto se halla en el mismo estado que en días anteriores.

El Sr. Moret cree que para la noche conocerá ya esa respuesta y espera poder comunicarla al Consejo que se verificará en casa del Sr. Sagasta.

Las impresiones respecto a la posibilidad de llegar a un acuerdo con Francia, siguen siendo muy pesimistas.

Paréceme que se tropieza con graves obstáculos para el nombramiento de los diez tenientes alcaldes de Madrid, por ser muchos los concejales que desean esos puestos. El alcalde y el gobernador están sobre este asunto, como en todos, en completo desacuerdo, y el ministro de la Gobernación, tenemos entendido que se inclina hacia el criterio del señor Aguilera.

Ayer se dijo que el Sr. Angulo, molestado por la actitud del Sr. Puigcerver, pensaba dimitir.

Ya verán los lectores cómo no lo hace nuestro biografiado de hoy.

Carece, en absoluto, de fundamento la combinación de altos puestos publicada por algunos periódicos.

Ni el Gobierno, ni ninguno de los ministros ha pensado en ella.

Además está hecha bajo una base falsa, puesto que el puesto que desea el Sr. D. Venancio González y el que se le dará cuando algún día se piense en combinaciones, es la presidencia del Tribunal Supremo y no la del Consejo de Estado.

En este último puesto está muy a su gusto y muy a gusto del Gobierno, el Sr. Grolizard.

Ayer se confabularon telegráficamente los Sres. López Domínguez y Martínez Campos sobre el viaje de este último.

El general Martínez Campos irá a Tanger en el Conde de Venadito, y parte del ejército que está en Melilla regresará a España, quedándose como observador en Andalucía.

Está bien.

Como hemos dicho, hoy habrá Consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta.

LOS MILITARES

Han sido destinados: al regimiento de dragones de Santiago, el segundo teniente don Javier Morales de los Ríos; a la Academia de Infantería, el capellán primero D. José Ramón Navas; los capitanes de artillería D. Bernardino Aguado, a la subinspección del cuarto cuerpo de ejército; D. Eugenio García, al sexto depósito de reserva, y D. Francisco Maldonado al segundo regimiento de montaña; primeros tenientes: D. Eladio Quintana, al séptimo batallón de plaza; D. Claudio González al tercero de idem, y D. Enrique Sanchares al 13.º regimiento montado.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, con residencia en Madrid, al capitán de caballería D. Ricardo Rodríguez Ochoa, y la vuelta al servicio activo al capitán de carabineros, en situación de supernumerario, D. Mariano Martínez Toro.

DESDE LA BUTACA

Se necesita muchos deseos de escribir y no menos ganas de perder el tiempo, para llenar ó tres columnas de prosa empalagosa, dando cuenta del estreno de una obra de Alejandro Dumas... «estrenada» hace una eternidad de años en París.

Alejandro Dumas, como autor dramático, pertenece ya a la historia de la literatura francesa, y francamente, rápido, que se necesitan ganas de escribir para juzgar ahora, a estas fechas, *Las ideas de la señora Aubray*, obra discutida, aplaudida y sancionada ya por los públicos de toda Europa... Comprendo discutir a Dumas hijo, en un Ateneo ó en un estudio crítico; pero venirse ahora con críticas de gacetero sandiol eso me parece... abusar.

Limíteme, pues, a decir, que la hermosa comedia de Alejandro Dumas, obtuvo anoche en la Princesa un nuevo triunfo, por su traducción hecha por D. Salvador López Guisarró, es muy correcta, y que en la interpretación de la obra, se distinguieron las señoras Tubau y Lanadrid, y los Sres. Vallés y Guerra.

Una noticia: Está ensayándose al fin la nueva comedia de Coferino Palencia, titulada *Nieves*.

Luis PARÍS

LA DINAMITA

El anarquista Sogas

El anarquista Sogas, acusado de coautor y encubridor de los atentados del Liceo y de la Gran Vía, continúa haciendo importantes declaraciones.

En su última declaración refirió detalles íntimos, entre los cuales está la explicación de cómo Pallás pidió y obtuvo ser designado para lanzar la bomba contra el general Martínez Campos.

Sogas es casado y tiene tres hijos de corta edad, uno de ellos ha nacido hace ocho días. Vive en Gracia, y su infeliz mujer ignora las criminales ideas de su marido.

Los dueños de la fábrica en que trabajaba le tenían en buen concepto, a pesar de las exageradas ideas del citado anarquista.

Sogas tiene 36 años, es bastante alto y de temperamento muy impresionable.

Sus compañeros de oficio, en distintas ocasiones le han oído jactarse de los atentados de los dinamiteros.

Los centros anarquistas

Los anarquistas tenían en la provincia de Barcelona treinta centros y cuarenta y dos casinos, en donde se reunían clandestinamente.

Todos ellos han sido descubiertos y cerrados por las autoridades.

Los detenidos que hay actualmente, con motivo del atentado del Liceo, ascienden al número de 210.

Otra prisión más

La policía ha detenido ayer tarde en Barcelona al anarquista italiano Venerini, al cual se le han encontrado documentos que le comprometen.

José Codina

José Codina fue designado por la suerte para ejecutar este crimen, y al efecto, el día 24 de Julio próximo pasado, se dirigió al palacio de la Capitanía general, colocándose cerca de la puerta por la cual había de salir el general para ir a la revista organizada por ser dicho día el santo de S. M. la reina regente.

Mientras aguardaba, un guardia civil de caballería se dirigió hacia él, llamándole.

Codina se sobresaltó y trató de huir; pero el guardia se adelantó, y sin fijarse en su atolondramiento, le rogó que se sujetase una espuela.

Codina le complació, pero después huyó espantado, pues llevaba tres bombas dentro de la faja.

Tuvieron después los anarquistas un conculábulo, y en él Pallás reprochó a Codina su cobardía, solicitando y obteniendo el ser él quien arrojara los explosivos en la próxima del 24 de Noviembre.

EN LA CORUÑA

Telegrafista de la Coruña, manifestándonos que anteayer arrojaron sobre la casa en que habita D. Cayetano Frado, secretario del Ayuntamiento de aquella localidad, una bomba.

Se ha dicho anoche que, como consecuencia de la conferencia celebrada anoche por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, serían detenidos los anarquistas conocidos por más rebeldes para salir desterrados a Fernando Póo, suponiéndose que a éste propósito se presentará un proyecto de ley cuando las Cortes se reúnan, dilación que perjudica la pronta administración de justicia en asunto tan importante, y es de lamentar que el rigorismo de la ley no encuentre forma hábil de atender á tan urgente resolución.

UN NIÑO HÉROE

Leemos en nuestro colega *El Comercio*, de Gijón:

«Naufragio del *Patache «Via-Velex»* En la misma tarde noche del 2 de Diciembre, cuando la tempestad hacía imposible la llegada de las lanchas tapiegas, otros dos barcos, un bergantín goleta, de matrícula catalana, y el patache cuyo nombre motivan estas líneas, acechaban la ocasión propicia de arribar á nuestro seguro puerto. Inútiles sus esfuerzos para ganarlo, aprovecharon la coyuntura favorable de poder penetrar en la ría vecina de Rivedeio, y, llegados á su embocadura, vieron esterilizados sus propósitos por nuevos vientos, que les obligaron a remontar el cabo Burela, fiando su salvación al abrigo de las costas gallegas.

Desprovistos de luz, sin rumbo conocido y en medio de unas tinieblas que ocultaban a los hombres encima de la cubierta, encomendaron el timón al joven Francisco Méndez, valeroso marino y experimentado práctico que supo luchar contra las encrespadas olas por espacio de dos ó tres horas, hasta que un golpe de mar, tan impetuoso como irresistible, barró la cubierta llevándose en su impulso

acometida el timón, la cocina y cuanto halló ante su paso devastador. La sacudida fué violenta, atroz, y cuando el patrón quiso cerciorarse de las averías sufridas, el timón había desaparecido arrebatado por el furioso oleaje.

En tan crítica situación, cuando todos pensaban en la muerte, arrebatados por una oscuridad espantosa, un niño de doce años, Abelardo Acebedo, cuñado del patrón Manuel Viña, despreciando el inminente peligro, pide á éste que le aten con un cabo y que lo lancen a la mar para reconocer el punto en que se hallaban. Asístase el contramaestre ante proposición tan absurda como inconcebible, insiste el heroico niño diciendo ser más conveniente su muerte que la del marido de su hermana, y en esos momentos in describibles en que la razón no funciona, ahogada quizá, por el ciego instinto de conservación, atan al niño y lánzase éste en aquella inmensidad desconocida.

«Hay cuadro tan conmovedor y más dramático»

Abelardo nada como un pez, forcejea entre las olas sin pronunciar una palabra. Lucha él solo contra la tempestad sumergiéndose y levantándose por minutos, y no habían transcurrido ocho ó diez de éstos, cuando tropezando en las rocas escarpadas y trepando por ellas con la agilidad de un verdadero rapaz, dejó oír su atiplada voz, gritando con toda la fuerza de sus robustos pulmones:

«Manuel! Manuel! non soltes el cabo, agarraos á él, vir todos á unde tan eo»

«Quién describe la escena que sucedió á estas palabras entre los atribulados marineros del *Via-Velex*? Todos se aprestaron á obedecer las órdenes del gran capitán, sin acordarse de otra cosa que de la salvación; deslizaronse uno á uno, utilizando aquel generoso cabo que el rapaz del patache había llevado á puerto seguro. De este peligroso modo salvaron sus vidas el patrón, Francisco Méndez, de 21 años, y Vidal Fernández, de 17 años, resto de la tripulación, pues el heroico y hábil marino, tan querido de esta costa, Francisco Méndez, había sido víctima del cumplimiento de su deber.

Estaban en Foz, y gracias á los socorros del señor cura (cuyo nombre sentimos ignorar) y á los donativos de algunas personas piadosas, después de haber perdido el barco, propiedad del armador D. Francisco Ron y Frade, han podido llegar sanos y salvos á la inmediata villa de Via-Velex, de la cual son vecinos.

Muchas cruces de Beneficencia se han repartido entre los bienhechores de la humanidad y no creamos que si á ojos del Gobierno llega el acto, más que valeroso, heroico, del niño Abelardo, deje de premiar como se merece una acción cuyo solo relato conmueve y cuya exactitud ha hecho ya popular en estas costas el antes oscuro nombre del valiente Abelardo Acebedo.

MELILLA

Disgusto en las kábilas

Parece que ha causado profundo disgusto en las kábilas la prisión de Maimón-Mojatar.

Este tenía gran autoridad sobre aquellas tribus que le querían y respetaban, considerándole como su jefe único.

El disgusto contra Muley Araaf es grandísimo, y se teme que esto dé lugar á revueltas entre las kábilas.

El medio de que se ha valido el príncipe para atraer á Maimón, llevándole engañado hasta Benisicar, diciéndole que el sultán le había concedido el bajalato del campo, ha indignado á los riffeños que califican de traidor á Muley Araaf.

Todo esto hace temer un levantamiento de las kábilas contra Muley Araaf, del cual quieren tomar sangrienta venganza.

Esta es la causa, según se cree, de que el hermano del sultán llamase anteayer al general Martínez Campos para comunicarle sus temores.

El embajador extraordinario

He aquí el texto del real decreto en que se nombra embajador extraordinario cerca del sultán de Marruecos al general Martínez Campos:

«En atención á las circunstancias especiales que concurren en el capitán general don Arsenio Martínez de Campos, general en jefe del ejército de operaciones en África;

«En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrarle mi embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de su majestad Sierifiana, para que en misión especial pueda negociar el arreglo definitivo de las reclamaciones formuladas por España con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla desde Octubre último.

Dado en Palacio á 23 de Diciembre de 1893.—*María Cristina*.—El ministro de Estado, Segismundo Moret.»

El viaje del embajador

El general Martínez Campos no se embarcará para Tanger hasta tener noticia del sultán en que le participe la fecha en que la embajada de España será recibida en Marruecos.

El viaje del general en jefe, por lo que se refiere al trayecto que habrá de recorrer desde Mogador á la ciudad mencionada, exige—según afirman las personas que conocen aquella región de Marruecos—grandes preparativos, lo mismo de parte del embajador que del sultán y muy particularmente de este último, que entre otras medidas de interés para los expedicionarios, habrá de disponer el escaionamiento de fuertes escoltas de tropas marroquitas, tanto para tributar honores, como para garantizar por completo la seguridad de la embajada.

Ayer ha debido salir de Tanger un correo para Marrakech con pliegos de Sidi Mohamed Torres para el sultán. Cuando el correo en tránsito podrá saberse con seguridad la fecha en que el embajador de España habrá de ser recibido en la corte sierifiana, y, por consecuencia, el momento en que haya de embarcarse el general Martínez Campos.

Nombramientos de alcaldes

Córdoba Baena: D. Rafael Reyes León.—Cabra: Don Vicente Sancho Heredia.

Murcia Yecla: D. Pascual Andrés Sánchez.

Navarra Tafalla: D. José de Lecea.

Santander Capital: D. José María González.—Cabuérniga: D. Fidel Díaz Estrada.—Laredo: Don Florancio Pita.—Reinosas: D. Gonzalo Díez García.—Santofía: D. Germán Bravo.—Torrelavega: D. Eugenio Martín Blanco.—Valledreble: D. Mariano Díez Valdivieso.—Castrovidales: D. Lucio Carranza.

Gaceta

La de hoy únicamente contiene los siguientes decretos de interés general:

HACIENDA.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario para satisfacer al Banco Hipotecario un saldo á su favor por la negociación de pagarés de bienes desamortizados.

FOMENTO.—Real decreto reformando la plantilla del personal del Museo Nacional de Pintura y Escultura, y otros aprobatorios de presupuestos para obras de las carreteras del Estado.

ULTRAMAR.—Real decreto creando una comisión inspectora auxiliar de la junta provincial de registros y amillaramientos de la isla de Puerto Rico.

«Impresiones de viaje»

La junta directiva del Círculo de Bellas Artes ha determinado que la Exposición de Impresiones de viaje, que se celebra en los salones del mismo, se abra para el público, á partir de mañana domingo, de cinco á siete de la tarde y de nuevo á once de la noche, en vista de la mucha concurrencia que acude á visitarla en las dos horas á que viene reducida la entrada pública, y por haberlo así solicitado muchas personas.

Todo el inteligente público que visita dicha Exposición se hace lenguas de lo bien presentada que está y del mérito artístico de las obras, las cuales juzgamos ayer en extenso artículo.

DESPLANTES MUNICIPALES EN HORABUENA

El pueblo de Madrid, en su larga é interesante historia municipal, debe hacer una acotación con piedra blanca en la fecha del día de mañana.

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

Por fin, en el reloj del tiempo, ha sonado la hora, y en el día de mañana pasará á mejor vida una gran parte de los restos putrefactos (metafóricamente hablando) del cabildo concejil, cuyo insepulto cadáver ha veleidado en tales términos la vida municipal de esta heroica villa, que habrán de ser muy enérgicos los desinfectantes que hallan de aplicarse para hacerla viable en lo sucesivo.

El pueblo, con gran contentamiento, aplaude la radical amputación que sufre mañana el cuerpo concejil, y si perdonando noblemente, porque el pueblo de Madrid siempre ha sido generoso para con sus enemigos, al despedirlos mañana y ecojerles los poderes que en mal hora les confirió, debe decirlos: Que os sea la tierra ligera. No es la ley Me-

llado que os separa de la misión que os fué confiada. Es el voto unánime de la opinión pública, el que hace tiempo os había sentenciado, cuya sentencia habéis dejado incumplimentada merced á vuestra manía de ser, sentir y pensar. Id con Dios; pero advertidos de que en su día habréis de responder, dónde y como proceda, del lastimoso estado en que dejáis los sagrados intereses que desgraciadamente os fueron confiados. Volved la vista y fijáos en la labor que habéis hecho. ¡Vaya un rastreo que dejáis! ¡Tributa millones perdidos sólo en la renta de consumos durante los fatalísimos cinco años que la habéis administrado, y unos cuantos huecos erigidos á la categoría de los Greasos!

Esto, sin contar otras cosas que vosotros sabéis y nosotros no ignoramos.

Pasados los cuatro años consabidos, podéis volver si os place, y estáis habilitados para ello, á pedirnos los sufragios para ocupar de nuevo el puesto que tanto ambicionáis, vosotros sabréis por qué. ¡Seréis tan caudales que os atréváis á ello!... Temerarios.

¡Y eche usted arrogancias!

¡Eche usted arranques tribunicios!

¡Eche usted derroche de oratoria pedestre!

¡Eche usted derroche de rancios pergaminos y con voz estéril y borrachuna decía: «Cada uno de nos, es tan honrado como vos.»

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

¡Eche usted derroche de hacer salir su pureza inmaculada, la equiparaba á la virgen de la Concepción.

SERVICIO TELEGRÁFICO.—(Agencias y Corresponsales).—PRENSA EXTRANJERA

BOLSA

París 29.—Después de la hora oficial, la Bolsa ha cerrado hoy: Francés, 98,21.

Exterior español, 63 1/4.

Londres 29.—Bolsa de hoy: Exterior español, 63 1/4.

INGLATERRA EN EGIPTO

Londres 29.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Gladstone, contestando á una pregunta del Sr. Labouchere respecto á la evacuación del Egipto por las tropas inglesas, dice que puede admitirse en este asunto que se entablen algún día negociaciones con el sultán; pero nunca con el kediye, por ser éste tributario del primero.

NO HAY BELIGERANCIA

Montevideo 29.—Cartas de Río Janeiro, indican que el almirante Saldanha de Gama se dirigió al cuerpo diplomático pidiendo que se reconociera á los insurrectos la calidad de beligerantes.

Parece que los ministros extranjeros se negaron á acceder á dicha petición.

MUERTOS POR LA NIEBLA

Amsterdam 29.—A consecuencia de la espesísima niebla que envolvió anoche esta capital, cuyas calles están surcadas en su mayor parte por canales marítimos, 79 personas, equivocando el camino en varios puntos de la población, se cayeron al agua.

Veinte cadáveres van extraídos hasta este momento.

PETICIÓN FISCAL

Angulema 29.—En la causa seguida á los autores de los sucesos de Aigues Mortes, ter-

minó sin incidente la audición de testigos.

El fiscal general, en su requisitoria, reconoce que la provocación partió de los italianos, y elogia la sangre fría é imparcialidad de las autoridades. Pide severísimas penas para el italiano Giordano y cinco acusados más, admitiendo circunstancias atenuantes en favor de otros nueve.

CONTRA LOS SOSPECHOSOS

Perpiñán 29.—Dícese que en vista de la mayor circulación, por esta ciudad, de individuos sospechosos que atraviesan la frontera, el Gobierno piensa nombrar un delegado especial de vigilancia.

CONTRA CAPRIVI

Berlin 29.—La *National Zeitung* discute la eventualidad de una crisis ministerial que pudiera resultar de la situación creada al canceller conde de Caprivi por su política arancelaria. Dice, que en caso de que el Reichstag rechace el tratado de comercio con Rusia, el problema no podrá menos de plantearse.

Reconviene, finalmente, al canceller por su actitud débil con los conservadores.

CONFLICTO RESUELTO

Buenos Aires 29.—Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto entre estas autoridades de sanidad marítima y las del Uruguay.

DIMISIÓN

Roma 29.—Ha presentado la dimisión de su cargo el Sr. Ratazzi, ministro de la real casa.

Esta noticia confirma la que se telegrafió el día 11, asegurando que Crispi imponía como condición de su entrada al poder, el relevo de tan alto funcionario.

ALMIRANTE

Roma 30.—El duque de Génova ha sido nombrado almirante.

A la puerta del cuartel de Catania estallaron anoche dos petardos.

ARREGLO COMERCIAL

Viena 30.—La *Gaceta Oficial* publica el arreglo comercial que ha de regir con España hasta que las Cortes aprueben el tratado definitivo.

EL ORO

Buenos Aires 30.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro en el día de ayer, 329.

cueste lo que cueste, no conseguirían más que una cosa: que la votación marcara una línea divisoria, tan significativa como cruel y bien merecida para algunos.

CAMUÑAS.

MAÑANA: PÁGINA LITERARIA

bajo el siguiente SUMARIO: DOMINICALES, POR EL DR. CENTENO LA GRAN CIENCIA, POR MANUEL PASO CANTE HONDO, POR ANGEL DE LA GUARDIA. ICOSAS DE BABIA! POR RAFAEL TORROMÉ. BALA PERDIDA, POR FERNANDO TORREGROSA. EL COLMO DE LA INDIFFERENCIA (cuento francés), POR ARMAND SILVESTRE. CHARIVARI.

CRÓNICA EXTRANJERA

POR ARGUS.

COPLA DEL DÍA, por el DOCTOR CENTENO

LA TARDE DE HOY TRIBUNALES

LAS BOMBAS DEL CONGRESO

(Conclusión de la vista de ayer)

Reanudada la sesión á las cuatro y veinticinco, se da lectura á la

Prueba documental

Léase una perleón de documentos por el relator secretario Sr. Zumárraga.

Entre aquellos figuran una carta de Debats; la rosca hecha en La Anarquía de una velada celebrada en el Circulo de trabajadores, en la que Debats pronunció un discurso; la carta de Mateo Díaz y un artículo de La Opinión, de Valladolid, titulado «El anarquista Debats en Valladolid».

Después de leerse este artículo, solicita el Sr. Muñoz Rivero se admitan como prueba y se lean dos artículos de La Correspondencia y del Herald, en los que se habla de Muñoz.

El presidente no accede, por no haberse propuesto en tiempo oportuno.

Léase luego el parte dado por la delegación del distrito del Congreso, relatando el acto de la denuncia de Debats y Ferreira, en el cual se habla de una fuga ocupada á uno de ellos, cosa que no ha dicho ningún testigo, ni aparece entre las pruebas de coacción.

Termina la prueba documental, leyéndose algunos otros documentos.

El ministro fiscal mantiene como definitivas sus conclusiones provisionales, haciendo lo mismo las defensas de Ferreira y Muñoz.

La defensa de Debats, Sr. Carvajal, las modifica en el siguiente detalle: Afirma que la mecha que tenían las bombas, según declara la razón de los peritos, hubiéranse apagado antes de llegar á incendiar la carga.

Por lo demás, sostiene sus conclusiones, pidiendo la absolución de su defendido.

Informe del fiscal

Sr. Ciudad

Correcto en la forma y sobrio en el fondo; con oratoria solemne y repositada, como corresponde al representante de la ley, y frío como la ley misma, fué el informe del teniente fiscal de esta Audiencia.

Expuso clara y minuciosamente la vida de Felipe Muñoz, al cual no vaciló en considerar como el más culpable de los tres, calificándolo de inductor y afirmando que en su cerebro fué en el que germinó la idea de las bombas para llevarla á la práctica en unión de Debats y Ferreira, á los cuales, al mismo tiempo, estaba vendiendo á la policía para de este modo obtener algún beneficio, alguna ventaja, sea ésta la que fuese, por medio de la cual salir del precario estado en que se encontraba.

Al relatar los hechos de una manera clara y sencilla, desde su peculiar punto de vista, incurrió en algún error, cosa que no es de extrañar tratándose de una prueba testimonial tan larga como la que se ha desarrollado ante el tribunal, que es muy difícil de retener en la memoria.

Tal ocurrió, por ejemplo, al referir el acto de la compra de las bombas en el puesto del Rastro. Afirmó el ministro fiscal que el testigo Ablanedo, dueño del puesto en cuestión, había declarado en el acto de la vista que Debats manifestó ignorar que eran bombas y le preguntó si eran pesas de reloj, de lo cual sacaba el Sr. Ciudad un gran partido, deduciendo que esta fingida ignorancia de Debats, pues no era creíble, en manera alguna, creer fuese cierta, dada su profesión y el haber trabajado en el Parque de Artillería demostraba su responsabilidad.

Pero este argumento cae por su base desde el momento en que se recuerda que el testigo Ablanedo no hizo aquella manifestación, sino que dijo lo siguiente:

«Que Debats no manifestó ignorar que eran bombas, sino que le preguntó si podían servir para pesas de reloj, lo cual es muy distinto. En suma; el informe del fiscal, que duró hora y media, fué una elocuente oración forense, en la que acusó duramente á Felipe Muñoz y con mucha mayor lenidad á Debats y Ferreira».

Cuarta sesión

Con menor aparato de fuerza en las galerías que en los días anteriores, da principio la cuarta sesión á las dos menos cinco minutos.

Defensa de Ferreira

(Sr. Muñoz Rivero.)

Señores jurados: Vengo á cumplir la honorífica misión de defender á Ferreira, y en ella habéis de ver la misma importancia que en la del fiscal, pues si sagrado es el defender los intereses sociales, igualmente lo es el defender á un inocente que sufre persecución por la justicia.

Hay, sin embargo, una dificultad entre el fiscal y yo, y es, la de que yo tengo menos talento y menos medios de persuadir que el ministro fiscal, no porque la causa que yo defiendo sea peor, sino por mi falta de condiciones.

Yo soy el primero que rechaza con horror los atentados cometidos por medio de la dinamita, los cuales han producido un enérgico movimiento de protesta contra los anarquistas, que realmente son inocentes de aquellos, pues de ninguna manera se desprende su comisión de las teorías anarquistas: nada tienen que ver los anarquistas con los dinamiteros; los primeros siempre han protestado y protestarán, como lo hace mi defendido, de los crímenes de los segundos.

Y esto lo digo para borrar la impresión causada en vosotros por el ministro fiscal cuando en el día de ayer decía que, siendo Debats y Ferreira anarquistas, eran fácilmente sugestionables á la idea de colocar bombas explosivas.

Cuando se habla de revolución social no se habla de la dinamita. Puede, acaso, hablarse de medios violentos, pero no de la dinamita; y en ello no hacen los socialistas y los anarquistas más que seguir la conducta que siempre ha seguido la humanidad con todas sus reivindicaciones.

Pues qué, ¿si no hubiera sido por esos movimientos violentos, si no se hubiera derramado mucha sangre, á las veces inocentes, estaríais aquí vosotros administrando justicia? (Muy bien.)

Yo no defiendo, y menos desde este sitio, los atentados de Jerez, por ejemplo, que el fiscal ha dicho fueran glorificados en el Circulo de la calle de la Cabeza, pero sí he de hacer notar, que en Jerez no se emplearon las bombas explosivas como en Barcelona y París; allí no hubo otra cosa que un grupo de obreros armados que penetraron en una población á luchar con el ejército y la fuerza pública, frente á frente y cara á cara.

Lo mismo ocurre con la clasificación de los llamados mártires de Chicago. Los anarquistas no los glorifican porque fueron autores de la explosión de la bomba que allí estalló causando algunas víctimas, sino porque entienden que los que fueron ahorcados sean inocentes de aquel delito, y que fueron sacrificados por el mero hecho de ser anarquistas, considerándolos, por tanto, como verdaderos mártires de la idea. (Bien, bien.)

Y voy á entrar ahora en el examen de la cuestión concreta que aquí nos tiene reunidos.

Aquí se trata de una farsa y de una comedia, como ayer decía el ministro fiscal, y en esta farsa, como también decía el digno representante de la ley, Muñoz ha desempeñado el papel de inductor. Pero, ah, señores! es que no era Muñoz el que imaginaba sólo aquel plan, es que hay otras personas que á su vez le inducían á él, le alentaban y le animaban, y esas personas debían también venir aquí á responder de sus actos; hay dos sitios vacíos en ese banquillo. (Grandes rumores de aprobación en el público.)

El presidente.—Orden; esas manifestaciones están aquí prohibidas, y si se repiten será despedido el salón.

Hay que tener presente, señores,—continúa el Sr. Muñoz Rivero,—que la policía, por aquel entonces, quería y necesitaba un golpe de efecto para demostrar que la policía española valía más que la francesa, modelo de policía, y que, sin embargo, no pudo descubrir la guardia del infame y repugnante Ravachol, y por eso descubrió aquel complot informal. ¿Cómo no había de descubrirlo si ella lo había creado?

No hay, pues, que creer que aquí hay delito, el crimen y el pensario sería tanto como sancionar la creación de delitos artificiales, creados y amados por la policía misma, para luego darse el gusto de descubrirlos y presentarse como los salvadores de la sociedad.

Esto entrañaría un grandísimo fondo de inmoralidad y de injusticia que vosotros no podéis consentir ni apadrinar en modo alguno.

El ministro fiscal ha presentado á vuestra consideración una serie de hechos que, á su entender, prueban la criminalidad de mi defendido.

Ha dicho: «Ferreira sabía la compra de las bombas; fué á comprarlas, y más tarde fué á recogerlas.»

Para decir esto, se funda en la declaración de Ablanedo.

En primer lugar, poco valor tiene esa declaración, pues, como reconocía el mismo fiscal, estaba turbado grandemente.

Además, hay que tener presente que la primera declaración de Ablanedo la presta, no ante el juez, sino ante el coronel Morera. Y, por otra parte, en el reconocimiento que hizo en rueda de presos, no reconoció á Ferreira, y luego aquí, ante vosotros, le ha reconocido.

¿Y por qué le ha reconocido? Porque hicimos cambiar de sitio á Debats y Ferreira, y señaló á Ferreira creyendo señalar á Debats. Se dice, que en la taberna de la calle del León, los procesados ocultaban las bombas. Esto no es exacto, porque el único testigo que ha hablado de esto, la hija del dueño del establecimiento, ha dicho que no vio las bombas ni bulto alguno, y esto no tiene nada de particular, porque la declarante no tenía interés alguno en fijarse, ni siquiera, como nos ha dicho, oyó de lo que estaban hablando.

Pero aun cuando fuera cierto que las bombas estaban ocultas, esto sería un cargo contra Muñoz, que era el que tenía interés en ocultarlas, pero no contra Debats ni Ferreira.

Respecto á las contradicciones que el fiscal ha hablado en el sumario entre Debats y Ferreira, referentes al sitio donde iban á parar la tarde de autos y respecto al momento en que Muñoz les entregó las bombas, es cosa perfectamente explicable.

Lo es la primera, porque se trata de dos extranjeros que no conocen las afueras de Madrid; y lo es la segunda, porque se trata de un pequeño detalle sin importancia, con tanto más motivo, cuanto que mi defendido, según ha confesado paladinamente, iba un tanto turbado, efecto del vino que habían bebido.

Pero en cambio de esto, los dos, estando perfectamente comunicados y sometiéndose á un larguísimo interrogatorio, están de completo acuerdo en todo lo demás, lo cual está proclamando á grandes voces su inocencia.

¡Ah! Pero hay un dato gravísimo, acusador contra mi defendido, y es la resistencia que hizo, lo mismo que Debats, al ser detenido. Y esto, sólo dice lo siguiente: En el sumario, según consta en la declaración del gobernador civil de la provincia, hicieron resistencia

con una gran navaja, pero como ésta no nació desgraciadamente, luego no se han atrevido los polizontes á seguir sosteniéndolo y por eso aquí no han dicho una palabra acerca de ello.

Yo tengo la persuasión de que Ferreira es inocente, si no lo fuera, yo, á sabiendas, nunca hubiera defendido á un dinamitero.

Además Ferreira es extranjero, y ya que haya tenido la desgracia de conocer á Muñoz, que le ha vendido y le ha acusado falsamente, encuentre al menos personas que le hagan justicia y le tiendan su mano generosa en esta húvida tierra española; no crea Ferreira que en España todos son delatores y confidentes falsos; es un extranjero que como tal, está bajo nuestra salvaguarda y protección. (Muy bien; bravo!)

Yo espero, pues, de vosotros un veredicto de inocuidad y no lo creo que ante el miedo que hoy parece dominar en todas partes cuando de anarquistas se habla, hagais vacilar la justicia, vosotros que tenéis dadas gallardas pruebas de amor á la ley y á los buenos principios de equidad. (Muy bien. Muy bien.)

Defensa de Muñoz

Señor Gailardo

Con palabra fácil pronuncia un breve informe en el que, después de relatar los hechos de manera análoga á la del fiscal, procura demostrar que su defendido obró de buena fe y prestando un verdadero y eficaz auxilio á la policía.

El letrado ha dado pruebas de haber estudiado la causa á fondo, y ha hecho esfuerzos dignos de lo para luchar con la elocuencia del ministro fiscal y los otros dos abogados defensores.

Defensa de Debats

(Sr. Carvajal)

Señores jurados: Yo también vengo aquí á defender á un pobre extranjero víctima de las malas artes de aquellos que son los que deben vigilar por el derecho de todos.

Yo no he venido aquí movido por el lucro ni en busca de la gloria, que cuando la nive de los años cubre la cabeza, no se busca esta como en los primeros de la vida. Tampoco he venido por identidad de ideas entre Debats y yo; entre él y yo, en este sentido, media un abismo infranqueable que ni él ni yo hemos de saltar.

Vengo únicamente por arrancar una víctima inocente de las manos de una acusación fiscal impremeditada; vengo, más que como abogado y defensor, como hombre honrado que trata de impedir la más horrenda de las injusticias.

José María Debats es un hombre honrado; vino á España en busca de trabajo y lo encontró en Bilbao, donde estuvo largo tiempo trabajando á gusto y satisfacción de sus patronos.

Pero Debats es anarquista, y que negarlo las cosas hay que admitirlas y decir las tal y como son, sin fingimientos ni hipocresías de ninguna especie. Debats es enemigo del orden social; Ferreira es enemigo del orden social; Muñoz... ese es amigo del orden social. (Grandes risas.)

Debats siempre ha dicho que era anarquista. Tenía derecho á decirlo. El anarquismo es un error, pero la libertad no es el derecho á decir la verdad, es el derecho que tiene el error á manifestarse. De no ser así, caeríamos en una escuela estrecha que impediría el libre ejercicio de tan sagrado derecho.

Hoy es casi imposible ser trabajador y tener como comer declarándose anarquista; la situación de éstos es trágica, y por eso Ferreira y Debats no encuentran trabajo. Ser anarquista y ser obrero es una nota grande y sublime, que por todos debe ser reconocida. Tener hambre y tener sed y declararse anarquista es lo mismo que declararse cristiano ante el trono de los Dioscáridos y los Maximinos, es lo mismo que jurar á Cristo en la arena tinta en sangre del circo romano.

Esto es grande y sublime; esto me enamora, y por eso he venido aquí, por un sentimiento de amor estético.

Al llegar á este punto, en vista de lo avanzado de la hora, nos retiramos de la sala, dejando al Sr. Carvajal en el uso de la palabra, que está pronunciando una hermosísima oración forense que cautiva la atención del auditorio y que aún ha de durar largo rato.

DEL MINISTERIO DE MARINA

El tiempo.—Vapores.—Maniobras. Melilla 29 (5 40).—El capitán del puerto: Tiempo despejado; viento fresco; del Este marejada del viento; entró el vapor «Africa» con correo y sale el «Puerto de Mahón» con la correspondencia. Durante el día se ha continuado la descarga de los buques fondeados.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Al anochecer

El Sr. Sagasta.—El «modus vivendi».—Consejo.

El señor Sagasta está más aliviado, y esta tarde ha podido conferenciar con algunos de los ministros y con el presidente de la Cámara.

Su estado no es, sin embargo, satisfactorio, é inspira cuidado á los individuos de su familia; pues, como hemos dicho, su restablecimiento es obra de mucho tiempo, quizá de seis meses ó más.

Como se ve, es imposible que el país y el Gobierno estén esperando á que el Sr. Sagasta se reponga para normalizar su situación, bastante angustiosa, por cierto, á causa de la mala administración de los fusionistas.

La crisis, por consiguiente, y la caída del actual Gabinete, es casi un hecho, así como la entrada de los conservadores; y quizá ocurran estos acontecimientos antes de lo que se creía.

El Sr. Moret ha recibido ya la contestación del Gobierno francés sobre el «modus vivendi». Como es natural, el ministro de Estado guarda sobre ella impenetrable reserva hasta darla á conocer al Gobierno.

Algunas personas, que se precian de bien informadas, dicen que debemos perder toda esperanza de llegar á un acuerdo con Francia.

Nosotros, estando Moret en Estado, le tenemos perdida desde que principiaron las negociaciones.

Buena plancha la del Gobierno y terrible pérdida la que sufrirá el comercio y la industria!

Al cerrar este número se reúnen en Consejo los señores ministros de la archiduquesa. La bella chiquita del Ministerio, leaese señor Moret, entra en el Consejo bailando, bien es verdad que es un baile parecido al que produce la picadura de la Tarántula, al que lleva en el bolsillo, haciéndole cosquillas, el telegrama del Sr. León y Castillo en

que se da por imposible el suscribir el «modus vivendi» con Francia.

En el momento de terminar el número y cerrar la edición, recibimos el siguiente la cónico telegrama.

Paris 30 (1,7 c).—Urgente.—Firmado *modus vivendi*.—*encheta*. Mañana veremos y podremos dar más detalles.

Bibliografía

Anuario de Obras públicas

El director general de Obras públicas don Benigno Quiroga ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del Anuario de Obras públicas correspondiente al año de 1891.

Tras excelentes mapas dan idea perfecta del estado de las vías férreas, de las carreteras y del servicio de faros en las costas. Agradecemos mucho la atención.

La Gran Via

El almanaque que ha publicado nuestro estimado colega *La Gran Via*, nada deja que desear.

El texto es excelente y los grabados inmejorables.

Si el público lo compra, se convencerá de que no exageramos.

DIVERSIONES

Amelia Méndez

Los periódicos legados de la Habana dan cuenta de los ruidosos triunfos que está alcanzando en el teatro Abisú, de aquella capital, la notable tiple Amelia Méndez.

Los entusiastas elogios que la prensa de la Habana tributa á la bellísima Amelia Méndez, no nos parecen exagerados, pues vienen á confirmar la opinión que de la misma habla formado el público madrileño.

Nuestros aplausos á la distinguida tiple, á quien deseamos ver muy pronto entre nosotros.

Español

Tenemos noticia que muy pronto se pondrá en escena en este teatro la obra del Sr. Guiné, que tantos aplausos cosechó en toda España, titulada *Mazur y cielo*.

Zarzuela

Mañana se verificará en este favorecido teatro una basala en el pensamiento de una obra francesa de un aplaudido autor con música de un reputado maestro, y para la que han pintado una preciosa decoración los reputados escenógrafos Sres. Busato y Amalio.

Lara

Mañana domingo se verificará en este teatro una escogida función, á las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena las aplaudidas comedias en dos actos, tituladas *Ciruelas pasas y Viajeros de Ultramar*.

Colón

Esta noche beneficio de la hermosa artista Emma Gautier, con un notable programa; y el domingo, por tarde y noche, dos funciones extraordinarias, con opción, cada espectáculo, á una participación en el billete número 2.108 de la lotería del 10 de Enero, pudiendo corresponder en el caso más fortunado cincuenta pesetas á cada concurrente.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas	Poblaciones
9.557	140.000	Bilbao.—Málaga.
4.411	60.000	
15.525	30.000	
12.703	10.000	Valladolid.—Madrid.
7.566	7.000	
11.871	7.000	
3.782	4.000	Carmona.—Oviedo.
16.075	4.000	Barcelona.
13.026	4.000	Madrid.—Bilbao.
26.703	4.000	
16.517	4.000	
2.617	4.000	
4.788	4.000	
7.007	4.000	
2.223	4.000	
11.795	4.000	

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Números	Pesetas	Poblaciones
980	508	532
895	591	574
061	081	286

PREMIADOS CON 100 PESETAS

Números	Pesetas	Poblaciones
572	118	072
220	142	416
734	963	611

PREMIADOS CON 50 PESETAS

Números	Pesetas	Poblaciones
467	627	987
284	338	881
204	589	462
831	031	968

PREMIADOS CON 25 PESETAS

Números	Pesetas	Poblaciones
268	278	588
958	454	226
034	137	231
714	822	890

PREMIADOS CON 10 PESETAS

Números	Pesetas	Poblaciones
435	245	897
501	580	091
881	772	345
060	102	055

PREMIADOS CON 5 PESETAS

Números	Pesetas	Poblaciones
066	500	560
641	046	054
173	894	745
958	482	611

PREMIADOS CON 2 PESETAS

Números	Pesetas	Poblaciones
469	601	980
882	638	453
013	877	092
793	494	594

PREMIADOS CON 1 PESETA

Números	Pesetas	Poblaciones
846	166	259
637	750	169
897	251	571
195	975	373

ONCE MIL									
548	762	613	721	514	086	698	314		
291	213	538	582	736	773	191	498		
057	966	767	180	549	391	422	712		
979	983	799							

DOCE MIL									
470	117	520	124	329	677	980	694		
868	399	690	827	224	069	064	736		
971	357	608	940	629	259	109	008		
191									

TRECE MIL									
460	587	286	904	421	390	528	639		
382	047	574	514	243	899	830	329		
661	495	585	296	730	576				

CATORCE MIL									
640	683	696	694	120	162	627	631		
487	789	313	588	267	230	680	878		
083	387	648	751	407	535	884	839		
208	600	489	241	127	381				

QUINCE MIL									
844	543	795	947	244	494	913	772		
471	713								

PASTA PECTORAL DEL DR. F. BORRELL

Trinta y cuatro años de éxito son la prueba de la superioridad de esta pasta cuya composición está exenta por completo del opio, y sus preparatorios no pueden producir los peligrosos resultados de otros pectorales. Eficacísima contra las afecciones del pecho, como catarras, asma, bronquitis, resaca y toda clase de tos, por resaca y crónica que sea. Un detallado prospecto indica la manera de usar esta pasta, la más agradable y barata. Exíjase la firma y rubrica del Dr. Borrell. Precio 1,25 peseta la caja en toda España. Único punto de venta en Madrid: farmacia de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, y principales droguerías.

CICUENTA AÑOS DE USO GENERAL LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiolosa, antisicrofóloza, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud á domicilio.—Promiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, billa, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas; y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto gran establecimiento de baños del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

LOS GRANDES REMEDIOS

Catarrs-tos-ronqueras-bronquitis-tisis
Las «Píldoras Antisépticas» del Dr. Audet curan los catarrs crónicos y la tisis pulmonar, calman la tos, quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito, 10 pesetas, caja en las boticas.

Para curar las enfermedades de los nervios
Vehidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, fiebre nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oídos, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos; curación rápida con el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja.

Para curar la impotencia
El importantísimo «Fluido Vital» (5 pesetas), «Gotas Vitales» (6 pesetas), «Glóbulos Vitales» (25 pesetas) y las «Píldoras del Serrano» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, «derramas seminales» y demás desarreglos genitales por «abusos» ó vejez. Son tónicos, vigorosos y curan sin «cuidado» se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Otros remedios: noticia breve

Sordera: ruido por obstrucción del conducto ó catarrs, curación con el «Acido Neuberger» (remedio externo), 4 ptas. **Estomago:** «Estomacal Maitre», corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 ptas. **Dentición:** «Dentición Saint Marie», 3 ptas. **Sifilis:** «Antisifilítico Cowper», 4 ptas. **Rumatismo:** «Píldoras antirreumáticas» para el febril y agudo, 10 ptas. **Antirreumático Reyero** para el crónico, 4 ptas. **Herpes:** «Antihéptico Gower», 4 ptas.—Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. Al detal, boticas y Hortaleza, 110, farmacia moderna. Se remiten por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destruimos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabellado, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Maclean, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.

Gran centro de alquiler y venta

Silleras, gabinetes, comedores, despachos y sillas de cuero de todas clases. Concepción Jordana, 7.

LA MEDICINA POPULAR

Tratado práctico de enfermedades clínicas; se vende en la Administración de este periódico, á 5 pesetas ejemplar.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

IMPORTANTE

A LOS ENFERMOS DEL PECHO

Las famosas y afamadas «Píldoras Antisépticas» del Doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Lirio han alcanzado el premio de S. M. Humberto I. y han obtenido en Exposiciones Internacionales, «Diplomas de honor y medalla de oro». Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarrs pulmonares, y curan la tisis pulmonar en la mayor parte de los casos. Las prescriben más de 2.000 médicos que han comprobado su bondad y eficacia. Las usan los propios médicos cuando ellos están enfermos del pecho. Han curado á millares de enfermos del pecho que no obtenían resultado con otros tratamientos. Cada vez más terminante y más documentado el modo de operar de estas «Píldoras Antisépticas» lo cual viene á constituir el descubrimiento más importante del siglo XIX. Las «Píldoras Antisépticas» calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y desplazan el aparato. Se hallan de venta, al precio de 10 pesetas caja, en las principales boticas de España.

Depositorio, M. García, Capellanes, 1, duplicado, MADRID.—Venta al detal, boticas y Hortaleza 110, farmacia moderna. Van por correo Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid.

APOTEOSIS

DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

LIQUIDACION VERDADERA POR DEJAR EL COMERCIO

Se venden todos los géneros del Estar Ibo con 20 por 100 de rebaja de los precios marcados, que son los corrientes en la plaza.

Se traspaese el local. Se vende el mobiliario. Gran rebaja á quien tome todas las «Especialidades».

18, SAN BERNARDO, 18

Males nerviosos ¡Redención!

GRANDES ÉXITOS.—ANTINERVIOSO HOWARD
«Howard Howard»—Tal es el grito de los enfermos de los nervios. Curansa los hipocondríacos, los histerismos, vahidos, insomnios, jaquecas, vértigos, mareos, desvanecimientos, la debilidad del cerebro y de las piernas, las parálisis, ruidos de oídos, cabeza y neuralgias; todos los desmemoriados, inasibles, versátiles y melancólicos. El «Antinervioso Howard» es el único y el más poderoso tónico reparador y reconstituyente del sistema nervioso, quebrantado por disgustos, emociones fuertes ó trabajos excesivos. Es regulador eficaz, cierto é inofensivo de los trastornos funcionales de toda la red nerviosa. Todo aquel que usa el Howard—soberano agente terapéutico para curar todos los accidentes nerviosos—experimenta rápidamente tales resultados, que no dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes tal medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles ó tumultuosas; al decaimiento profundo y la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apocada y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos; sientese más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuro ni «calmanes». Las señoras principalmente y los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las duchas, satisfacciones sensuales, vida rebasante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, jugadores, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard», 4 pesetas caja. Contiene remedio para 15 días.—Venta: boticas, depositario, M. García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

PAVIMENTOS

ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑÍA
á 17 y 1/2 pesetas PORTLAND á 17 y 1/2 pesetas barrica.
Artesonados, Cerámica, Florones, Baños.
Barcelona, San Pedro, 8.
CALLE DE ALCALÁ, 18, EQUITATIVA MADRID.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas.
Base purgante NaO, SO 102 HO grados 227
Espesante NaS grados 00,499

ÚNICAS EN SU ESPECIE

Á TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede concurir y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bañes y lavatorio.
- Purgantes, Depurantes, Antibiolosos, Antihépticos, Antisicrofólozos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vicios en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 90 grandes premios, 16 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Gavarró - 87, Atocha, 87 - Madrid.

7 PESETAS ARROBA DE vino superior.

5 PESETAS ARROBA DE vinagre de vino tinto ó de caña.

7 Y 8 PESETAS DOCE- nas de botellas de vino franco superior, propio para enfermos.

SERVICIO Á DOMICILIO.

San Martín, 3.—Bodega.

FIJARSE BIEN

El que desea aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolso, diríjase con sello, para más detalles, á Saiz ó hijos, Iruñ (provincia de Guipúzcoa).

COBRO DE CUENTAS Y

CRÉDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 6.

RETRATOS DEL DOC-

tor Esquero al lápiz litográfico, de 70 por 90 centímetros, mayor que tamaño natural. Para los suscriptores de EL IDEAL á 50 céntimos. Se vende en esta Administración y en casa de Iravedra, librería, calle del Arenal.

Relojes acero para

caballero, 12 ptas.; para era, 17,50; de oro, 35; liquidación por fin de año.—Grandes rebajas.—Preciados, 17, relojería.

ONROY DENTISTA.

Corredora baja, 21, contiguo al teatro Lara.

TIROPIANAS

curativas ó cotidianas se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIAZA, Caja 80 píldoras, 5 pesetas; media con 40, 3 pesetas. Farmacia de Pérez Negro.—Ruda, 14, Madrid.

EL IDEAL

DIARIO DE LA TARDE

UNO DE LOS DE MAYOR CIRCULACION DE ESPAÑA
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes.	1 pesetas
Provincias y Portugal, trimestre.	5 »
Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre.	18 »
Este mismo plazo en las naciones no convenidas.	30 »

PRECIOS DE ANUNCIOS DESDE 1.º DE ENERO PROXIMO

En la segunda plana á	5 pesetas línea
En la tercera » á	2 »
En la cuarta » á	0,25 »

ANUNCIOS DE PREFERENCIA

En los ladillos del folletín, tercera y cuarta plana, CADA CUATRO líneas, tipo 8 á diez ceros, UNA peseta, CINCUENTA céntimos. Este anuncio, de «excepcional baratura», tiene la ventaja de publicarse en el sitio más visible del periódico. Comunicados á precios convencionales.—Número suelto, el del día, 5 céntimos.—Número atrasado, 25 céntimos.—Veinticinco ejemplares, 75 céntimos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En las poblaciones de alguna importancia en donde no se venda EL IDEAL pueden dedicarse á hacerlo las personas que tengan por conveniente, resultándoles por este servicio una comisión de 40 por 100.

Cada ejemplar se vende en la administración á 3 céntimos de peseta, y la «mano», compuesta de 25 ejemplares, resulta, por consiguiente, á 75 céntimos.

El «pago es adelantado» y el procedimiento para organizar la venta en provincias sencillísimo:

Conocido el número de ejemplares que se venden diariamente, nada más fácil que, multiplicando el importe del pedido cotidiano por los días del mes, averiguar el total y enviarlo á la Administración, en letra del Giro Mútuo, ó por medio de Banquero ó Casa de Comercio establecida en Madrid.

A los que lo soliciten, teniendo el propósito de organizar la venta pública de EL IDEAL en la localidad de su residencia, se les servirá «gratis» durante ocho días «diez» ejemplares por vía de ensayo.

Pagos anticipados.

Toda la correspondencia, Capellanes, 1, segundo.—Madrid.